

N.º 2 M.
SERMON
EN LA FIESTA DEL
GLORIOSO DOCTOR SANTO THOMAS
de Aquino, que celebró el Religioso Conuento de Santo
Domingo de la Ciudad de Leon, estando descubierto
el Santissimo Sacramento.

PREDICOLE
El Padre Fr. Diego de Billalobos, Lector de Sagrada Theu-
logia, en el mismo Conuento.

M.º
OFRECELE
AL ILLVSTRISSIMO SENOR D. DIEGO DE ARZE
de Reynoso, Obispo de Plasencia, Inquisidor General.

Año



1644

Con licencia del Ordinario.

En Valladolid, En la Imprenta de San Pablo.

620669896

*APROBACION DEL M. R. P. M. F. IVAN DE
Sofa, de la Orden de Santo Domingo, Calificador del
Santo Oficio de la Inquisicion.*

POr mandado de N. P. Vicario Prouincial he visto el Sermon que el P. F. Diego de Villalobos, Lector de Theologia de Santo Domingo de Leon, predicó en dicho Conuento, en el dia de Santo Thomas de Aquino, estando descubierta el Santissimo Sacramento, este año de 1644. y vi las firmas de los Padres Prior, y Lectores del dicho Conuento: y la fee del Padre Fr. Alonso de Leon, Religioso de la Orden de mi Padre San Benito, Notario Apostolico, que certifican ser el Sermon que he visto, el mismo, que al pie de la letra predicó el dicho Padre Fr. Diego de Villalobos, y me parece vn Sermon muy docto, muy lleno de erudicion, y lugares de Santos muy á proposito traydos: todo el con discursos muy elegantes, y muy bien probados los intentos, sin auer cosa alguna, que contradiga a nuestra santa Fè Catolica, ni a las buenas costumbres, antes es bien le vean todos, para que con mayores fundamentos se conozcan, y veneren la sabiduria, y virtudes de mi gloriosissimo Padre y Maestro Santo Thomas de Aquino, y se estimen en sus hijos tan laudables ingenios, como el del Autor deste Sermon: este es mi parecer, y assi lo firme. En san Pablo de Valladolid en 15. de Mayo de 1644.

Fr. Iuan de Sofa

REVISTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Vol. I, No. 1, 1947

El presente número de la Revista de la Comisión de Investigaciones Científicas, que se publica trimestralmente, contiene los trabajos de los investigadores que forman parte de la Comisión. Los trabajos se refieren a las ciencias exactas, naturales y sociales. El contenido de este número es el siguiente: [The following text is mirrored bleed-through from the reverse side of the page and is largely illegible due to fading and bleed-through.]

Dr. Juan [illegible]

[illegible]

3

CENSURA DEL DOCTOR D. FRANCISCO DE
Sejyas, y Losada, Colegial del insigne Colegio de Santa
Cruz, y Catedratico de Artes, en la Vniuersi-
dad de Valladolid.

DE comision, y mandato del señor Doctor D. Pedro Gal-
uez, Prouisor, y Vicario General deste Obispado, y
Catedratico de Vísperas de Canones, en esta Vniuersidad.
He visto este Sermon del Maestro Angelico Sancto Tho-
mas de Aquino, que predicò en su fiesta, el P. Fr. Diego de
Villalobos, Lector de Sagrada Theologia, en el Conuento
de Sancto Domingo de Leon. y en el no hallo cosa contra-
ria á los preceptos, y costumbres de nuestra Fè, antes hallé,
con valiente, y celosa perspicacia, defendidos de las nubes,
con suauidad de acentos, y sentenciosa elegancia de clausu-
las, celebrados los Rayos del Sol, que mas ilustrò la Iglesia,
por vn Phenix agradecido á la Aurora de su oriente. *Lact.*
Firm. Carm. de Ortu, & obitu Phenicis.

Atque vbi Sol pepulit fulgentis lumina portæ.

Et primum emicuit luminis aura leuis.

Incipit illa sacri modæ lamina fundere cantus,

Et mira lucem voce mouere noua.

Porque es prerrogatiua del Phenix festejar las luzes del Sol
con voces mas Diuinas, y Sagradas, que las otras Aues, y es
excelencia del Aue, que canta estas alauanças al Sol, del mū.
do, Sancto Thomas ser por su heroyco estilo entre todas las
que le alauan, el mas sonoro, y artificioso Phenix: que por
lo afectuoso de sus veneraciones se llama Milite consagra-
do, á las obediencias del Sol.

Paret, & obsequium Phæbo memoranda sarelles.

Eue Rito, y supersticion de los Gentiles que el que se con-
sagrava.

sagrava al Sol, auia de padecer varios, y diferentes linages de penas, sin merecerlas, y despues de auer experimentado su paciencia, con tanto sufrimiento de lo injusto le poniã vna corona en la cabeça, que el despreciaua arrojandola, *Dicens Mitram esse Coronam.* Diziẽdo, q̃ la Corona, que el ponía sobre su cabeça, solo era el Sol (Mirhra le llamaron los Persas, por que le adorauan en estatua, de Leon con Tiara,) y al hombre en quien se executauan estas ceremonias, dize Tertuliano lib. de Corona milit. Cap. 14. que le llamauan Soldado del Sol. *Statim creditur Mithra miles:* Y añade, que estos preceptos de los Idolatras, en la consagracion de los Soldados del Sol, fueron afectacion del Demonio, para confusion de los Christianos, si de la veneracion de los Soles de nuestra Religion menoscababã algo los temores del mal que despreciauan los Idolatras: *Agnoscamus ingenia Diaboli idcirco aliqua de diuinis affectantis, vt nos de suorum fide confundat, & iudicet.* Tan exempto destas confusiones, como expuesto á estos riesgos de padecer, sin que le acobarden agravios de la malicia, hizo este sacrificio de alauanças su Autor al Sol de la Fê Sancto Thomas, y pues en el se repitẽ las circunstancias: Iusto serã, que en el renazca, el antiguo nombre, de Soldado deste Sol, y que se inmortalize en los brõces de la Estampa. Este es mi parecer, en este Colegio de Santa Cruz de Valladolid, del gran Cardenal de Hespaña, mi señor. Abril. 12. de 1644.

*Doctor Francisco de Seyjas,
y Lofada*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct̃or don Pedro Galvez, Colegial en el Insigne Colegio de Santa Cruz, Cathedratico de Visperas de Canones, en la Vniuersidad Real desta Ciudad de Valladolid, Prouisor, Oficial, y Vicario general en ella, y todo su Obispado, por su señoria el señor don Fr. Gregorio de Pedrosa, Obispo desta dicha Ciudad, Prior, y señor de la Villa de Iunquera, y Ambia, del Consejo de su Magestad, y su predicador, &c. Por el tenor de la presente damos licẽcia a qualquier Impresor de libros desta dicha Ciudad, y todo su Obispado, para que pueda imprimir el Sermon, contenido en la aprouacion desta otra parte, guardando las prematicas, y leyes del Reyno, sin incurrir en pena alguna. Atento por nos esta visto, y examinado, y no tiene cosa cõtra la santa Fe Catholica. Dada en el Colegio de Santa Cruz à 12. dias del mes de Abril, de 1644. años.

Doct̃or don Pedro Galvez.

Por su mandado.

Domingo de Blas.

Prologo al Lector.

A Via yo prometido antiguamente, proponer a la luz comuna trabajos propios de Theologo Escolastico, y veome obligado a dar a la Imprenta vn Sermon solo. Escusa es el dar satisfaccion a los que no lo oyeron, y abra tropezadas en la inquietud de los Fictes desta Ciudad, por ver fatiras contra Sermones, a vfo de Ingalaterra, por ver vna relacion mentirosa de lo que dixen, sin temor del delengano: por ver que se ha pretendido obscurecer la verdad, y oponer nubes al Sol, sin considerar, que su ardor bizarro las deshaze: por ver, que algunos me aurán condenado sin oyrme, yaurán aplaudido a quien me condena, sin aueriguacion, vno, y otro contrario a varones grandes: desdicha que lamentò S. Basilio: *Simul vero malam vobis solitudinem obrinentibus, iam rerum status molestiam generat in quo omnes Ecclesia turbata sunt, omnes animae concutiuntur. Nam temere nonnulli ora aduersus conseruos reserant. Mendacium sine timore effunditur, veritas obscurata est. Et qui quidem accusantur, mox sine iudicio condemnantur, qui vero accusant, sine omni examinatione fidem inueniunt.* No fuera temeridad dezir, que se vio todo aquesto en esta ocasion. Pues no faltaron muchos, que siendo Catholicos a aplaudieron el libelo infame de vnos versos contra vn Santo Doctor de la Iglesia, còtra vna Religion tan sancta, como la de santo Domingo, y contra vn Sermon, que como se verà en el, no tiene en que tropeze, aunque mas lo tuerca la malicia. Vièdo yo (quiere proseguir cò S. Basilio) que andaua multiplicada esta fatira de mano, en mano, notandome prediquè algunas cosas con poca atencion, y a de muchos Hiperboles a santo Thomas (cuyos elogios predicaua) y a de picantes a otras Escuelas de Theologos (a quiea tengo dispuesta vna defensa para ofrecerla al Tribunal de la verdad, que es el del Pontifice, o el de la Inquisicion: luzgue al principio, que era mejor el callar, hizelo asi: Y ya va para tres meses, que injuriado de no se quien, sin nombre, no he buuelto por mi. Contentandome solamente, con que Dios, a quien no se encubre lo mas secreto de los corazones, conosciè el recto proceder de mi intencion, y fuesse testigo de quan mentirosa mente me culpaban. Todas son palabras del Sancto. *Vnde, ego, vbi complures percepi, contra me*

Basil. or.
73.

civem

circu ferri epistolae, quibus praestringamur, ac notemur,
Quorum Apologiam coram Veritatis Tribunali paratam
habemus, Cogitavi quidem sciendum esse quod, & feci. Nā
tertius iam annus hic est, ex quo à calumniatoribus, notatis
acusationibus, flagella sustinere coepi, hoc vno contentus, quod
dominum habeo secretorum cognoscere, ac hypocantiae hu-
ius testem. Reparando impeto, contra non bastan-
te, que algunos han llegado a entender, que tendra algo
de verdad lo impuelto, viendome callar tanto, y que no es modestia,
sino pusilla nimidad, y cobardia mudè de parecer, y determineme à
Imprimir este Sermon. Así dize lo hizo el mismo Basilio: Quoniam
vero, multos iam silentium nostrum eò rapuisse video, ut ex
illo intentas calumnias confirmarent, nos que non lenitatis,
ac patientiae gratia, sed quod contra veritatem os aperire
non ausimus sistere putauerint: ob eam vobis causam scri-
bere conatus sum. De suerte, que no se contenta con dexar su causa à
Dios sino que tambien quiere satisfacer à los hombres, por que nin-
guno entendiesse callava de cobarde, y que el silencio confirmava
las mentiras que le oponian. Conozco que à si mismo se agraviò el
Satirizante: pues como dixo Chrysostomo. Calumniator non aliter se Chrysos-
ipsum prius interficit quam qui ignem accendit prius inca- hom. 43.
lescit. Ut qui duris felices ma u cedit, ipse non lapides bapu In Ma
lat. Qui ad stimulum calcitrat, se ipsum ferit. Quien escupe rrb.
al Sol, es blanco de su misma saliva. Quien hiere el pedernal agudo, o
el corte de vn cuchillo, su misma sangre derrama. Así el que mur-
mura lo que es incapaz de censura, à si mismo se desacredita. Y se le
responde suficiente mente, con dezirle lo que S. Agustin dixo à Ju-
liano. Tu autem vir honestus, & verax, abstulisti verba, quae
dixi, & dixisti, quae finxisti. &c. Y luego: Redde verba mea
& evanesceat calumnia tua. Por esso imprimo este Sermon
veanse las palabras que dixi, y se desvanecerá su satira. Vale.

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR D.
Diego de Arçe de Reynoso, Obispo de Plasen-
cia, y Inquisidor general. &c.

Quifiera yo señor Ilustrissimo cōseguir à las aras de su
grandexa algundo que por lo selecto:ò lo precioso mere-
ciesse estimacion es no bulgares, y aplausos tan superiores,
como deue tener el q̄ llegare a su reparo seria aquesto obrar
conforme a mi inclinacion que muchos años ha, es de V. S.
Ilustrissima, y conforme a mis obligaciones, q̄ ya por la hon-
ra, que me hizo el año pasado, desando su mano, y a por lo q̄
hizo siempre à mi padre con amistad estrecha, y correspondē-
cia rima. Confejeros los dos en el Supremo de Castilla, y ya
por el afecto natural de la patria me inducen cō vna fuerza
suaua a poner a los pies de V. S. Ilustrissima todas mis accio-
nes, las acertadas para que se calificquen, y las q̄ errare, para
que corregidas las cunniende. Oy con ser esto assi vna forzosa
violencia ocasiona atreuimientos de ofrenda corta de vn Ser-
mon solo, que la malicia, ò la ignorancia intentò morder mal-
diciente, y como no ay cosa tan suaua al linage humano qual
es la cesura de cosas ajenas; como otra vez aduertio el Na-
zianzeno. Principalmente si lleua la inclinaciō, ò aparta el
desafecto precisas causas, de q̄ se falte a la verdad. Nihil e-

Orat. 1. *nim hominibus, adeo suauē ad viuendum est, Dize el Santo, Vt de
rebus alienis Sermonem habere idē præsertim si benenolētia qua-
dam, vel odio trahantur, à quibus veritas plerumque subripi solet.
Yo auiendo visto diuidido al Pueblo vnos aplaudiendo lo mor-
daz de vna satira, mas que injuriosa para mi sacrilega cōtra
Sancto Thomas, en cuya fiesta predique, y descomulgada por
ser contra la Religion de Sancto Domingo, que tanto sirue à
la Iglesia, otros lastimandose de atreuimientos tã poco Chris-
tianos*

tianos, baxelo que Nazianzeno. Ego vero nihil veritus,
 rem, vt se habet in medium proferam, atque vtrique parti
 equum me arbitrium præbebo, nempê; & ijs qui me accu-
 sant: & ijs, qui prompto, & alacri animo causâ meæ patroci-
 nium suscipiunt, eam videlicet rationem tenens, vt partim me
 ipsum accusem, partim etiam purgem, aut defendam, at que vt rec-
 ta via oratio nostra progrediatur de timiditate, que prior extitit pri-
 ori quoque loco diseram. *El sermón mismo pongo à la sombra de V. S.*
Ilustrissima, y à los ojos del mas mal intencionado, sin alte-
rarle vna palabra puntualidad, que testifican varones tan-
Religiosos, con o los que le subscriben: confieso, que si vnos
aurán atribuido à modestia el callar tanto tiempo. otros lo
aurán juzgado con ardor: ballen los vnos razones de su dicit-
tamen y los otros confusion de su arrojamiento: No ha sido
cierto el callar temor, sino reparo, no flaqueza, sino atenció,
aunque el ignorante y distraydo lo culpe todo. De que dió
razon Elias Cretense, docto, y antiguo comentador de Nazia-
zeno. De Aristotelis sententia vicina quodã modo virtutibus, vitia
sunt, id circo improui homines viri sancti in rebus agrediendis cau-
tionem. & circumspectionem ignauiam nuncupabant, de qua etiam
nunc se purgat. Agora que el ardor primero (que natural
mêre excita el agrauo) està mas tinio, va el sermón a la cê-
sura de V. S. Ilustrissima à quien por el puestto, y por lo doc-
to pertenece el darla: y si san Pablo ocurrió à san Pedro pa-
ra que quietase al pueblo diuidido en opiniones con su auto-
ridad, con quanta mas razon ocurriré yo, à quien es el su-
premo defensor de la Fè, deme las palabras Theodoretto es-
criuendo al Pontifice. Si Paulus præco veritatis tuba sanctissimi Spi-
ritus ad magnum Petrum cucurrit, vt his, qui Antiochiæ de institu ep. ad Leo-
ris legalibus contendebant, ab ipso afferret solutionem multo ma-
gis nos, qui abiecti, & pusillissimi ad Apostolicam vestram Sedem
currimus: vt Ecclesiarum vlceribus medicinam à vobis accipiamus.
Esta es la causa de ofrecer este sermón à V. S. Ilustrissima,
sin

Elias Cre-
tense ibi.

n. m. 3.

sin mas aliño del que entonces tuuo mi afecto, y el desear el honor de mi ab to me escusa el atreuimiento: y creo, que pues es V. S. Ilustrissima, el defensor supremo de la Fè, el Celador de la Religion, no le desagrada por verdadera la sencillez del estilo. Ni entiendo poner con esto leyes a los entendimientos, por que biè se, que el sentir de cada vno es libre en la Iglesia, mas se tambien, que ha de dar estrecha cuenta, qual-
Cyp. epquiera à Dios, de su sentir. Todas son palabras de Cypriano, ad Sthe escriuendo al Obispo Estephano. Hæc ad conscientiam phanum tuam, & pro honore communi, & pro simplici dilectione pertulimus credentes, etiam tibi pro Religionis tue, & fidei veritate placere, qua, & religiosa, pariter, & vera sunt, qua in re nec nos vim cuiquam facimus, aut legem damus: cum habeat in Ecclesia administratione arbitrium liberum vnusquisquam præpositus: rationem actus sui Domino redditurus. Lo mismo digo à V. S. Ilustrissima, suplicando como Capellan, y seruo suyo à Nuestro Señor, conserue su vida tan necesaria a la Iglesia en su grandeza.

Fay Diego de
Billalobos.

SE



SERMON EN LA FIES-
TA DEL ANGELICO DOCTOR
Santo Thomas de Aquino: Descubier-
to el Santissimo Sacra-
mento.

Vos estis Sal terra: Vos estis Lux mundi. Matth. 5.

SALVACION.

EL Euangelista mas misterioso en el libro, que es-
crisió de sus reuelaciones, dize, que vió vn pro-
digio grande en el cielo, vn raro milagro: *Signum*
magnum apparuit in Celo: Vna muger desde los pies à la cabeça
vestida de Sol por chapines, ó nicho de la planta la Luna:
por tocado, ó Corona de la frente doze estrellas. *Mulier*
amicta Sole, & Luna subpedibus eius. & in capite eius Corona stel-
larum duodecim. Admirable muger, y à mi entender signi-
fica la Theulugia, vestida toda del Sol de la sabiduria San-
to Thomas de Aquino, tiene la Luna à sus plantas, que es
la doctrina de los Philosophos, y como es el mas inferior
argumento, de que usa, la pone en el mas inferior lugar.
Coronase de doze estrellas, que son doze verdades, que
dexaron los doze Apostoles, a que se reduzen las demas
de nuestra Fé. Dieronle a esta muger dos alas grandes de
Aguila: *Et datae sunt mulieri due ala Aquila magna*: Porque co-
mo la Theulugia mas segura, ha de ser Angelica, es pre-
ciso el tener alas, y estas han de ser de Aguila, porque co-
mo

mo esta Aue generosa examina lo castizo de sus hijos, en que miren atentamente al Sol; así la Theologia, aunque coronada de estrellas, calçada de Luna, y vestida del Sol de Aquino, ha de probar lo castizo, mirando a otro Sol de justicia, que es Christo nuestro bien, que está allí Sacramentado. De aqueste Señor, de aqueste Santo, y de esta Ciencia tengo de tratar el día de oy; mucha gracia. Auré menester, acudamos a la que es madre della nos la alcance con la oracion acostumbrada.

Aue Maria.



Vos

*Vos estis Sal terra; Vos estis Lux mundi; Ex
Euangelica lectione, ubi supra.*

Profano intento fuera (omnipotentísimo Señor) emprender con pincel rudo, y balbuciente lengua ponderar lo divino. Quiē no juzgara por culpable de suario, querer con fonda limitada medir al Oceano sus profundidades? No menos es el presumir en el corto espacio de oy, ofrecer ponderaciones a todas las virtudes de Thomas: y así temeroso yo de hallar en la osadia el escarmiento, sola vna, ô otra seran el motiuo de mi oracion, dexando las demas a que el auditorio supliendo mi cortedad, con prudente silencio, con retorica muda (que es la eloquencia mejor en lo admirable) las engrandezca.

¶ Es oy la fiesta fieles de vn Santo, que lo es cō eminen-
cia. de quien mejor merece el nombre de Thomas,
del Doctor de la Iglesia por Antonomasia, y de vn An-
gel supremo en todo, de Santo Thomas Doctor Angeli-
co, que en este nombre se encierran todos mis discursos.

§. I.

*Por su sabiduria prefiere a los otros Santos, y quien dize la tiene del
cielo tacitamente refiere todas las virtudes
imaginables.*

ES Santo Thomas vn Santo, que lo es con emine-
cia, llamele nuestra madre la Iglesia sal, y luz, di-
xo Caetano, *Sal ratione vita lux ratione doctrina*,
La buena vida se ve delineada en los misterios de la sal, la
sabiduria colorida en la hermosura de la luz. Reparo em-
pero, en que le llame luz del mundo, *Lux mundi*. La luz del

*Calet. ibi
vide etiã
D. Tho.
in catena*

mundo es el Sol fuente, y principio de la luz de todo el cielo. Los demas Santos comparanse entresi, como estrellas; así nos lo dixo el Apostol san Pablo. *Sicut stella differt a stella inclaritate sic erit, & resurrectio mortuorum.* Lo exemplar de vna vida, lo virtuoso de las acciones, ofrece a quien las tiene luzimientos de estrella, mas quiẽ dirige las almas con la doctrina, brilla con resplandores de Sol. *Qui docti fuerint* (dize el mismo Dios por Daniel) *Fulgebunt, quasi splendor firmamenti, qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stelle in perpetuas aternitates.* En esto se diferencian los Santos, doctos de los que no lo son. El Santo, no docto, luce como vna estrella, el sabio, el docto, el que enseña como todo el cielo estrellado, donde se contiene la luz de todas las estrellas, que es dezir, que el sabio Santo equiuale en estimaciones diuinas a todos los demas Santos. Así lo entendió Geronimo con Theodocion. *Iuxta Theodotionem dicitur, quod docti similitudinem caeli habeant, & absque doctrina, iusti stellarum fulgore comparentur, tantumque sit inter eruditam sanctitatem, & sanctam rusticitatem, quantum caelum distat, & stella.* Biente vè la gran distancia, que ay de vna estrella, a todo el cielo: pues esta misma ay de vn Santo sabio al que no lo es: De adonde se sigue, que si Thomas fue sabio en supremo grado, que será maior la distancia, y como la luz de todo el cielo es eminente a las demas luzes, será eminente la santidad de Thomas a la de los otros Santos.

Hieron:
ibi.

Pues si es tan Santo, Thomas, como en sus fiestas sus hijos nos pregonan lo sabio, nos predican lo docto con culpable olvido de sus virtudes? Parece, que es dar a entender le faltaron al Santo: supuesto, que las permiten al diñimulo deniendoles la doctrina tantos cuidados? Objecion es esta, q̄ he oydo muchas vezes, hecha por ingenios poco fundados, y menos afectos: porque alauando la sabiduria de Thomas por venida del cielo, por especial don diuino se voccan silenciosamente todas las virtudes imaginadas.

ginables. Descriuieron San Marcos, y San Mateo las indecibles virtudes del Bautista con harto ruidosas voces. Oyá-
 gamos a san Mateo. *Ipse autem Ioannes habebat vestimentum depilis camelorum, & canampelliceam circa lumbos suos: Escattem eius erat locusta & mel siluestre.* Discurreid, ó mortales las excelencias de Iuã, vn aspero silicio le injuria, la tosca piel de vn camello le atormenta, las soledades, que continuamente habita le entristecen, por lecho el duro suelo le rinde, y finalmente langostas, y miel siluestre barbaro y extraño mantenimiento le mortifican (que gran doctrina para las personas, que en los primeros escalones de la virtud desprecian lo penoso del mal tratamiento de la carne, por repetir las comuniones se juzgan sin necesidad de penitencias. Es engaño, Iuan santificado en el vientre de su madre, libre de ofender a Dios mortalmente se exercita en tantos rigores: quanto mas, quien anda cayendo, y levantando?) No quiero reñir, sino alabar al Santo Adelante habió del mismo glorioso Precursor San Lucas, y solo dize. *Factum est Verbum Domini super Ioannem Zachariae filium inferto.* Dieronle en el desierto palabras a Iuan, para enseñar. Coronista Santo quando os deuio la vida de Christo tantas puntualidades, que fuisteis quien mas especialmente refirió los milagros que hizo, y enfermedades que sanó (quizas, notó san Pedro Damiano. *Quia medicus est ille, qui scribit.* Porque era medico, y es muy dificultoso, aunque mas virtud aya librarle de vna inclinacion confirmada cõ la costumbre!) Es posible, que no os debiera el Bautista el dezirnos vna virtud suya? Todas las dize, escriuió san Ambrosio, con dezir, que le dio Dios sabiduria. *Bene itaque sanctus Lucas compendio usus est.* Y luego. *Nullus enim indiget inditio sui, qui verbo Dei abundat; vnum itaque dixit, & omnia declarauit.* No dize menos virtudes san Lucas del Precursor de Christo: que dixeron san Marcos, y san Mateo; porque en com-

Mar. 3.
Math. 3.

Luca 3.

Petrus
Damian.
tom. 2.
serm. 53.

Ambros.
Luca 3.

pendio

pendio breue, y discreto Laconismo las epilogó todas en dezir, *Factum est verbum Domini super Ioannem*. Dióle Dios à Iuan sabiduria, hizole Maestro, mandole q̄ enseñase aquel, pues que en este lugar alabate la sabiduria de Thomas, cõprehẽde gloriosamẽte todas sus virtudes. *Compendio vsus est*. Porque con dezir, que se la dió Dios, se dize, que le presupone heroicamente adornado de todas.

Esto discurre el Pontifice Clemente Sexto, el qual empezó vn sermon de Santo Thomas, con estas palabras. *Clemens. Docebat eos de Regno Dei*: Como tomandola por antecedente, 6 in ser. y luego infiere por consequencia infalible. *Beatus Thomas fuit qui incipit doce. typus, & exemplar omnis virtutis*. Thomas enseñaua misterios toberanos? Luego bien se sigue, que en el se hallan todas las virtudes. Es grado heroico, pues es proloquio comun que para exemplar, y dechado solo puede servir lo supremo de vna linea. *Primum in vno quoque genere est mensura ceterorum*: Desuerte, que en Thomas se hallaron la humildad mas profunda, la obediencia mas prompta, la esperança mas firme, la Fè mas incontrastable, la caridad mas ardiente, y finalmẽte toda virtud en grado heroico, de donde lo inferis santo Pontifice, de que enseña cosas diuinas: *Docebat de Regno Dei*: Que esto es compendio dezir todas las virtudes. *Compendio vsus est*, como sus Discipulos quando le alauan de sabio. *Compendio vsi sunt*, porque con dezir le hizo Dios sabio lo dizen todo.

§. II.

Es Thomas quien mejor merece este nombre, porque Dios se le puso, y siempre el mundo yerra los nombres de las personas, y Dios los acierta: y assi como le puso el nombre à Thomas à el le conuiene mejor, que à otro.

ES nuestro Santo, quien mejor merece el nombre de Thomas. Para prueua deste assumpto hemos de suponer

ner la gran diferencia que ay de poner los nombres a las cosas Dios, ó ponerlos el mundo. El mundo ordinariamente los tierra. Naxieron en el dos varones, los primeros el vno Santo, y Fratricida el otro, pusoles nombre el mundo, y llamó al Santo Abel, que quiere dezir vanidad, y al malo llamó Cain, que significa possession. Pudo ser yetto mas torpe al justo, que no cuydó sino de verdad solida, llamó vanidad, y al pecador Fratricida (peor logrado que el inocente, aunque no tan aprisla muerto) le juzgó por supossession. No así Dios, porque como dixo S. Thomas. *Omne nomen concessum alicui diuinitus significat aliquod donum gratia collatum ei.* Proporciona Dios siempre la gracia con el nombre, y siempre para ponerle repara los meritos, de los quales naze el nombre que dá, reparolo Ambrosio del Bautista. *Habent hoc merita sanctorum, ut à Deo nomen accipiát.* Quien puso el nombre á Thomas? Dios, así lo dize san Antonino en su vida. *Nomen huius sancti fuit preueniatum antequam nasceretur.* Auiale Dios dado el nombre antes de nacer. Supuesto a questo, este nombre Thomas que significa? Dixo nuestro Santo en vn sermon, que hizo de Santo Thomas Apostol. *Thomas interpretatur abissus.* Thomas es lo mismo que abismo, y abismo, que es glorioso Docto? Diganoslo primero san Basilio. *Abissus est multitudo aquarum ad cuius profunditatem non potest perueniri.* San Damasceno. *Abissus est aqua plurima cuius finis incomprehensibilis est hominibus.* Abraçò vno, y otro san Agustín. *Est profunditas quadam in penetrabilis incomprehensibilis, & maximè dici solet in aquarum multitudine.* Mas breuemente Santo Thomas. *Abissus est profunda aquarum congregatio.* Es la significacion deste nombre Thomas, vn abismo vna profundidad inmensa, en cuya inteligencia el ingenio mayor se halla embaraçado. El agua vnas vezes significa la sabiduria, otras vezes la humildad, la sabiduria conforme à lo que dize la Escritura. *Conerescat, ut pluuia doctrina mea:* Y la humildad, porque siempre el agua busca lugares humil-

Genes. 4.

3. 4. 37.
art. 2.

Ambrosio
Antonin.
in eius vi
ta.

S. Thom.
in ser. S.
Thomæ
Apotholi
Basil. ho.
2. exam.
Damasc.
lib 2. c. 9
August.
Psal. 41.
D. Tho.
ubi supra
Deuter.

33:

des

S. Thom. in Caten. ad illud. Luca 10. sedens secus pedes Domini. des, y es reparo de Santo Thomas: *Confluit enim aqua ad humilitatem conualis de natat de tumoribus collis.* A quien le podra venir tambien el nombre de Thomas, como a santo Thomas, que es vn abismo de sabiduria, assi lo vocean sus escritos, q̄ es vn abismo de humildad, assi lo admira la Iglesia. *Omnius Dei gratie vincens quoduis miraculum pestifera superbia nunquam persensit stimulum.* O prodigio estupendo murieron tan del todo en Thomas las passiones, que aun no le dexò a la soberuia los menores acometimientos? con razon, pues digo yo, que el es quien mejor merece el nombre de Thomas, supuesto, que el solo es abismo de sabiduria, y abismo de humildad.

§. III.

Lo mas ponderable de la humildad de Thomas, es el tenerla con tantas causas para ensoberuecerse, y que sea de calidad, que no se le atreua la soberuia.

VAlgame Dios, otros Santos no ha tenido humildes la Iglesia? Si, pues, porque dize, que es tan gran milagro el ser humilde Thomas? *Omnius Dei gratie vincens quoduis miraculum*: O milagro portentoso superior à todo milagro, que nunca le tento la soberuia à Thomas. A mi parecer es tan gran milagro, porque ninguno tuuo tantas causas de ensoberuecerse, como el. Consideraua santo Thomas aquellas palabras del Apostol san Pablo. *Ne magnitudo reuelationum extollat me datus est mihi stimulus carnis mee Angelus Satanae, qui me colaphizet.* Huuose Dios alli dize nuestro Angel Doctor, como vn Medico, que por euitar vna enfermedad aguda, suele permitir achaques menores, de la misma suerte Dios por librar al Apostol de la enfermedad mortal de la soberuia, no reparò en que batallase con tentaciones de carne, san Pablo no fue virgen, no fue el que mas padeciò por

S. ad Cor. 12. D. Th. ibid. 229 1 62 art. 6.

Chris;

Christo? el arrebatado al tercer cielo? el escogido para Apostol por mano de Christo ya glorioso, por lo qual en las Bulas Apostolicas precede a san Pedro, y tiene la mano derecha? Si. Pues, porque necessita de tã riguroso preferuatiuo? Por todo esso. *Specialiter quantum ad maximam scientiam qua emicuit, qua specialiter inflat.* Todo lo referido era incentivo de soberuia en Pablo, especialmente lo grande de su sabiduria. *Et ideo Dominus adhibuit ei remedium, ne in superbiam extolleretur.* Y esta fue la causa de ponerle Dios a aquel freno a san Pablo, para euitarle tan peligroso precipicio. Pues si Thomas con ser abismo de sabiduria, no necessitò de remedio tan aspero, de freno tan duro, Supuesto, que estmulos de carne nunca los tuuo, despues que los Angeles le ciñeron el cingulo de la castidad. *Quo ex tempore (dize la Iglesia) omni postea libidinis sensu caruit.* A ninguno le viene tan bien el nombre de Thomas, por todos lados. *Thomas interpretatur abisus profundissima humilitatis.* Y con razon celebra la Iglesia, que siendo tan superior su ciencia, cuyo principal efecto es ensoberuecer. *Qua specialiter inflat.* No solo no sea vencido de soberuia, pero ni tentado. *O munus Dei gratie vincens quoduis miraculum pestiferæ superbiam nunquam per sensit Stimulum.*

Realcemos mas este pensamiento. Despues de aquel tan dilatado ayuno que tuuo Christo en el desierto, dize san Matheo, que le puso el Demonio, sobre el lugar mas leuantado del Templo. *Statuit eum supra pinaculum Templi.* Y diò por causa nuestro Santo, el auerle querido tentar de vana gloria: *Ideo duxit eum supra pinaculum, cum vellet eum tentare de vana gloria, & ideo putauit istum positum in sede magistrarij posse extolli.* Era el templo el lugar donde el docto enseñaba los Pueblos, y es tan propria de la Catreda la vana gloria, que le parecia imposible, que no faltase Christo donde tantos auian faltado. Parece ignorante el proceder del Demonio, es lo mismo faltar otros, que faltar Christo, de quien temia sospechas, q̄ era hijo de Dios? No, pero es tan vehemente

Matt. 3.
S. Th. 1.
Catena.

mente la ocasion del enseñar para la vanidad que se persuadió el Demonio, que podria caer, aunque fuesse hijo de de Dios. Porque *In Cathedra Doctorum multos deceperat innari gloria*. Pues si Thomas con tener la Catedra de Prima de la Iglesia, el supremo magisterio de la sabiduria, es abismo de humildad. *Abisus profundissime humilitatis*: desuerte, que nunca es tentado de soberuia: con razon digo, que á ninguno le conuiene, como a él el nombre de Thomas, y con razon exclama la Iglesia. *Omnius Dei gratie vincens quoduis miraculū pestifera superbia nunquam persensit stimulum*.

Bien veo que los curiosos haran vn reparo parciendoles, que se mostrara mas la virtud de santo Thomas, en el vencer las tentaciones, que en dexarlas de tener. No es assi Duda nuestro Santo, si fuera mejor, que Christo nuestro bien tuuiera tentaciones de carne, para que en el vencimiento de las passiones descubriessse la fortaleza incontrastable de su espiritu? Y responde. *Quod fortitudo spiritus aliqualis ostenditur ex hoc, quod resistit concupiscentie carnis sibi contrariantis*. Valentia fuera (no lo niego) vencer Christo las tétaciones de carne; pero tambien es verdad: que *Maior fortitudo spiritus ostenditur si per eius virtutem totaliter caro comprimitur: ne contra spiritum concupiscere possit*. Valentia fuera, como digo vencer las tentaciones de carne Christo: pero mayor valentia de su espiritu es, tener essa misma carne tan fugeta, que jamas llegue a tentar, y esto le pertenecia á Christo en quien por naturaleza estaua el supremo grado de valor. *Et ideó hoc competeat Christo cuius spiritus summum fortitudinis gradum attigerat*. A este modo. Gran virtud seria de la humildad de Thomas, vencer las tentaciones de soberuia; mas donde mejor ostenta sus quilates es en tener la soberuia tan rendida que le niegue el osar reueldes tentaciones. *Maior fortitudo ostenditur si per eius virtutem totaliter superbia comprimitur, ne contra spiritum concupiscere possit*. Porque conuenia, que fuesse su humildad del mas heroico, y supremo grado; y assi bien se sigue que el es quien mejor merece el nó bre

3. p. q. 15
art. 2. ad
3.

bre de Thomás: *Thomas interpretatur abisus profundissima humilitatis*: Y con razon celebra la Iglesia, que como Christo tuuo por naturaleza no ser jamas tétado de la carne, tenga Thomás por especial fauor, y priuilegio de la gracia, no auer sido tentado jamas de la soberuia. *Omunus Dei gratia vincens quoduis miraculum pestiferæ superbia nunquam pensens stimulū.*

§ VI.

Es Thomas el Doctor de la Iglesia por Antonomasia. Y su luz puramente de Sol.

EL dar orden a las cosas es el fin de la sabiduria. *Sapientis est ordinare*. Como dize nuestro Santo: porque el orden es la forma del mūdo, como enseña tambien en otra parte. *Forma vniuersi consistit in distinctione, & ordine partium eius*: Así en la Theologia, quien la diere el orden le da la forma, ser, y perfeccion; quien le dió el orden sino santo Thomás? Quien la distinguió en sus partes sino el? Y como la hermosura del mundo consiste en el orden de sus partes: de la misma suerte la hermosura, y forma de la Theologia consiste en la distincion, y orden de las partes de santo Thomas. *Forma Theologiae consistit in distinctione, & ordine partium eius*: Pues bien se infiere, que Thomas, si es solo el que la distingue, y ordena, tiene el supremo magisterio, y que es el Doctor de la Iglesia por Antonomasia.

No digo por esto, que santo Thomas tenga mejor doctrina, que los demas santos Doctores, la doctrina la misma es, pero mejor distinta. Crio Dios la luz el primer dia: *Dixitque Deus fiat lux* Hagase la luz, y nuestro Santo, con san Dionisio. *Ulla lux fuit lux solis, quæ tamen fuit primo creata: sed postea fuit formata, & perfecta quarta die, quando factus legitur Sol* La luz la misma es la del primer dia, que la del quarto dia, mas en el primero era luz informe, en el quarto descubre los resplandores mas viuos, y los lucimientos mayores.

1. q. 1. ar.
6 incorp.
1. q. 4. ar.
2. & 2.
contra
gent. c. 39

Gen. 1.
D. Tho.
4. de diuini
nomi.
lect. 3.

1. q. 67.
Ex. ar. 4. ad 2.

Explicô en otra parte Santo Thomas, en que consiô esta mejora, cõ elegantes palabras. *Illa lux fuit lux solis: sed adhuc informis, quantum ad hoc, quod iam erat substantia solis, & habebat virtutem illuminatiuam incommuni: sed postmodum data est ei specialis, & determinata virtus ad particulares effectus.* La misma fue vna luz, que otra mas al quarto dia fue virtud determinada a efectos particulares. La doctrina de los Santos Doctores de la Iglesia, la misma es en todos, a todos les dize, que son luz del mundo el Euangelio. *Vos estis lux mundi:* Mas antes de Thomas, que es el sol de la Theologia luz informe, sin vltimo complemento: en saliendo este Sol recibe forma, y como nuevo ser. *Sed postea fait formata, & perfecta quando factus legitur sol.* Porque este Sol determina la Theologia en determinadas materias de vision beatifica, de Trinidad, y otras. Y assi este es el Doctor supremo quedá complemento a sus luzes. No es esto menoscabar a los Santos Doctores sus veneraciones; pues, aunque sea Thomas el Sol, son ellos la primera luz, de quien nace este Sol al quarto dia; ningun menoscabo es el dezir, que es hijo de los demas Santos Doctores este Sol de la Iglesia, y como es gloria de Thomas el serlo, es especial gloria de los demas Santos Doctores que lo sea con presidencia en la doctrina.

La regla para luzir es luzir cõ las mismas luzes, que Thomas, supuesto, que es vna la luz en todos los Santos Doctores de la Iglesia, quien tuuiere distinta luz que ellos, no tendria buena luz. Dira alguno. Padre vn fuego grande no tiene resplandores en la mayor fuerça del dia? Si, mas diferentes mucho de los del Sol. Estaua Christo nuestro bien en el Tabor, y dize la Eseritura, que resplandecio su rostro, como el Sol. *Resplenduit facies eius sicut Sol.* Porque no resplandeze, como vn fuego grande, sino como el Sol? Halló el misterio Iuan Cluniacense. *Difert lumen, quod ori-*

Matth.

27.

Ioannes

Cluniac.

ser. 2. de

nati. lib.

38. to. 19

END

tur ab igne, & quod à sole, quod ab igne semper habet fumum, & ali-
quam impuritatem admixtam. El resplandor del fuego siempre
está rodeado de imperfecciones, luz, pero con humo.
Non sic quando procedit à sole. No así la luz de los Santos Do-
ctores, no así la luz del Sol, con limpieza de vida, y con
pureza de columbres.

Vide suis
D. Thom
3. p. q. 9.
art. 1. ad
2. & eadē
3. q. 5. ar.
4. ad 2.
Vbi ele-
gans do-
ctrina de
hoc discar-
su reperi-
tu: reli-
cta verò
ob tempo-
ris angus-
tias.

S. V.

Este superior magisterio de Thomas se descubre en el modo de
celebrar su fiesta este Conuento.

August.
lib. 30. ho
mil. 26.

HE hecho va reparo (el auditorio dira, si es curioso:)
porque en la fiesta de Santo Thomas ordinariamen-
te, y siempre en este Conuento está descubierta el Santif-
simo Sacramento? Para dar razon a proposito, se me ofre-
ce vna celebre proposicion de san Agustín. *Non est minus ver-
bum Dei quam Corpus Christi.* No es menos la palabra de Dios,
que el cuerpo de Christo. Cruz ha sido explicar esta propo-
sicion de los Theologos. Yo a mi modo, aunque fingua la
quisiera declarar. Valdreme de dos ceremonias, que vsaua
la Iglesia antiguamente. La primera era en los Concilios
que repartidos por vn lado, y otro los Obispos en medio
ponian vn trono magestuoso, y rico, en el qual estaua el
libro de los Euangelios. Esta ceremonia se obseruo en el
Concilio Ephesino, y hablando della san Cirilo Alexan-
drino, dize: *Sancta Synodus, que in sancta Ecclesia, qua Mariana
vocatur congregata est, Christumque affesorem capitis loco aditit
venerandum enim Euangelium in sancto Trono collocavit.* Como
dando a entender, que Christo preside los Concilios, y que
el mismo lugar que se le dieta si presidiese corporalmen-
te, se le dá al Euangelio, porque Christo está hablando en
el, y para el Concilio quanto a esta reuerencia presidencial
lo mismo es el cuerpo de Christo, que su diuina palabra.

Cirilus
Alexan.

Non

Non est minus uerbum Dei quam Corpus Christi.

In vita Quien preside los Concilios despues quo murio santo
D. Tho. Thomas? Sus obras. No se ponen ya los Euangelios, sino
 sus escritos: Bien lo pudiera yo discurrir por quanto se ha
 determinado en todos, desde el Lugdunense (al qual no
 pudo llegar por lo intempestiuo de su muerte, como ni S.
De Aug. Agustin al Ephesino, llamados ambos de los Pontifices,
id. refert por la mesma causa) hasta el Tridentino que fue el yltimo,
liberatus mas temo al tiempo. Ni vno ni otro hazian falta quedando
in Brenia sus obras, y esso dio a entender el Orador del Concilio
no, cap. 5 quando dixo. *Nulla proinde concilia ab eius scilicet transitu, sine sa-
 cro Doctore celebrata sunt.* Que es la doctrina de Santo Thomas?
Orator palabra de Dios; pues la aprendió de sa boca para escriuir-
Conciliij la. Assi lo dixo el mismo a Fray Reginaldo su compañe-
in ser. D. ro, y la Iglesia lo puso en su oficio. *Quidquid sciret non tam
 Thom.* labore, & studio peperisse quam diuinitus traditam accepisse. Y el
Sic testat Pontifice Iuan XXII. dixo, que lo que escriuió, fue *Non
 tur Eccl-* *absque speciali Dei infusione.* Hijos fueron sus escritos, no tanto
sia in offi- del trabajo natural, quanto de la influencia de la gracia:
cio.
Ioan. 22. A esto parece, que atendia aquella tan repetida voz en el
 Concilio Tridentino, *Consulatur Diuus Thomas.* Cólutese nues-
Sic conti tro Presidente Thomas, como substituto del Euangelio, y
git in ve- tal vez se difirió a otro dia la resolució de vna verdad, has-
ritate, ta consultar lo que dezia. Segun esto, razon es, que quan-
qua habet do se celebra su fiesta, se ponderan sus escritos este el San-
tur seff. tísimo Sacramento, descubierta, para que assi se verifique
21. Can. en alguna manera rambien. *Non est minus uerbum Dei, quam
 2. circa* *Corpus Christi.* Que pide Thomas por su doctrina deuotas acla-
instituti- maciones a la proporción del Cuerpo de Christo, y que
onem Sa- deuen corresponderse vna, y otra veneracion, porque co-
cerd. tis. mo Christo fue el primero, y principal Doctor del Euan-
Donec ui- gelio, graduado por el Padre Eterno en el Tabor. Thomas
derit Pa- despues del es el Doctor por Antono maria, graduado por
tris cōci- el mismo Christo, con el *Bene scripsisti de me Thomas.*
lij, quod
docuit in
4. d. 24.
q. 2. ar. 3. ad 2. & postea eiusdē uerbis Sancti Doctoris Conciliū determinauit.

Por

Por esta causa tiene tan distinto modo de conuencer-
la pertinacia de algun Herege la Iglesia, que antiguamen-
te en los principios auia menester milagros, como se vió
quando los ruegos de la christiandad, y vna voz del cielo,
que lo mandaua, como refiere Baronio, sacaron á Daniel
Estelita de su colúna, para que con milagros, y su autoridad
se opusiese al Emperador Basílisco, y sus sequaces, que se
atrenieron a condenar el santo Concilio Calcedonense.
Despues empero, que escriuió santo Thomas, no son me-
nester mas milagros, que sus escritos cada articulo es vn
milagro. Así lo dixo el Pontifice Iuan XXII. *Tot miracu-*
la fecit, quot articulos scripsit: Y así oponiendo vn articulo a
vna heregia queda totalmente disipada; desta suerte nos lo
dexó por verdad irrefragable otro Pontifice. Pio V. en
admirables razones. *Sed quoniam omnipotentis Dei prudentia*
factum est, ut Angelici Doctoris vi, & veritate Doctrina ex eo té-
poris quo celestibus ciuibus ad scriptus est, multa que deinceps exor-
te sunt hareses confusa, & conuicta disparentur, quod & antea se-
pe, & nuper in sacri Concilij Tridentini decretis apparuit. Con-
nencida, y disipada queda la heregia a la oposicion de vn
articulo, porque es oponerla vn milagro efecto a queste
del brazo o omnipotente de Christo, y parto aquel del ilus-
trado entendimiento de Thomas.

Cada articulo es vn milagro? Si, y mayor milagro que
la resurreccion de vn muerto. Llegaron los Iudios a acusar
á Christo, pidioles cargos Pilatos, y respondieron ellos.
Si non esset malefactor non tibi tradidissimus eum, Sino fuesse mal
hechor, no le traeriamos para que el suplicio siruiesse de
escarmiento a otros semeiantes. Enojase Agustino con
ellos, y replicales? Mal hechor Christo, traydores. *Interro-*
gantur, atque respondeant ab immundis spiritibus liberati sanati
languidi, leprosi mundati surdi audientes, muti loquentes, caci vi-
dentes, mortui resurgentes, & quod omnia superat stulti sapientes.
Respondan por Christo los endemoniados libres, los le-
profos

Baronius
anno 476
n. 41.

Ioan. 22.
in Bulla
Canonica.

Pius V. in
Bulla pro
festo D.
Thoma;
vt docto-
ris cele-
brando.

Ioan. 18.

August.
tom. 4.
tra. 114.

profos limpios, los sordos ciegos y mudos, libres de sus males, los muertos resucitados, y lo que es mas, que todo. Que dezis glorioso Santo, mas que resucitar muertos? Si. *Quod omnia superat*. Lo que es mas que todo lo dicho. *Stulti sapientes*. Respondan por Christo los ignorantes, que hizo sabios: Eſto es mas que resucitar vn muerto? Si, pues si no ay articulo en santo Thomas, que no sea bastante por si solo á hazer vn ignorante Hebreo Gentil, ò Herege chatolicamente docto; mas serâ oponer vn articulo a los Hereges, que oponerles la resurreccion de vn muerto. *Et quod omnia superat stulti sapientes*. Supuestp, que conuencidos con el de necios los haze sabios. Que mucho que queden los errores destruydos, y que diga yo, que es Santo Thomas, que los escriuiò el Doctor por Antonomasia.

§. VI,

Esta excelencia le viene a Thomas por auerle sido tinta a su pluma la sangre de Christo en el tintero del Espiritu Santo.

NO es de admirar, que la doctrina de Thomas destruya tan del todo las heregias, porq̃ Thomas escriue cõ su pluma mojada en el tintero del Espiritu Sãto, siruiẽdole de tinta la sangre de Christo. Apartose Phocio del camino Real de los Santos, que fue como dize Baronio la causa de despeñarse en tantas heregias. *Predictus itaque Photius*. (Escriue el eminentissimo Historiador.) *Si regiam viam ambulasset, & decretis Sanctorum Patrum inbasisset ad tantam insaniam nunquam deuenisset*. Quiso condenar su locura el Pontifice Estephano VI. y le parecio, que para que quedasse de rodõ punto destruida, conuenia escriuir el Anatema (assi lo refiere el mismo docto Cardenal.) *Intincto calamo in sanguine Christi con-*

Baronius
ann. 866
num. 26.

Baron.
ann 869
num. 38.

secrudo. Conuenia escriuir echando en lugar de tinta primero,

de

de vn caliz el vino consagrado en sangre de Christo, y teñir luego la pluma: porque con esso juzgô el Pontifice la total disipacion del Herege. Los demas Doctores de la Iglesia impugnaron las heregias, no las extinguieron, esso guardauase para Thomas, que celebrando el cuerpo, y sangre de Christo consagrados, con officio, prosa, y opusculos fue, como escribir mojado la pluma en la sangre de Christo. *Intincto calamo in sanguine Christi consecrato.* Y por esso entiendo yo, que nosponen â Christo en aquel pelicano, Aue que con su pico se abre el pecho, y derrama su sangre, para que Thomas tiña la pluma. Que mucho, que quedê las heregias destruidas, y aniquilados los errores?

Tuuo tambien su pluma por tintero el del Espiritu Santo. Aduirtamos para prueua desto, que aunque Christo pre fide los Concilios, como cabeça de la Iglesia, la asistencia en ellos no se apropia â Christo, sino al Espiritu Santo, y por esso no dixo san Pedro en el primer Concilio. *Visum est Christo, & nobis.* Sino: *Visum est Spiritui Sancto, & nobis.* Ha le parecido al Espiritu Santo, y a nosotros: y ordinariamente. Se dize: *Sancta Sinodus in Spiritu Sancto congregata.* La razon *Acto. 15* es, que los Concilios no enseñan nuevas doctrinas, ô verdades de Fé, solamente declaran las que ya se contienen en la escritura. Como en el Nizeno la consustancialidad, que tiene el hijo con el padre, que ya auia dicho Christo en aquellas palabras. *Ego, & pater unum sumus.* Pues, como el *Ioan. 10* declarar pertenece al Espiritu Santo, por esso se le atribuye la asistencia en los Concilios. El officio del Espiritu Santo, es solamente declarar lo ya dicho? Si. Y el officio de Thomas en la Iglesia, qual fue? Añadir a los otros Doctores de la Iglesia? No: discrepar dellos? Tampoco. Solamente siruió a la Iglesia de declarar lo que dixeron. Desuente, que lo que haze el Espiritu Santo con su pluma es declarar, y el efecto de la pluma de Thomas es tambien declarar, pa-

Baron.
in Mar
tyrol. die
24. Nou.

Nazian.
orat. de
laudibus
Basilij.

rece segan esto, que escriuen con la misma tinta: y assi podremos dezir de los escritos de Thomas, lo que Baronto de los de san Eulogio. *Omnia eius scripta, ita sunt, vt in pixide Spiritus Sancti calamum intinxisse videatur.* Son tan verdaderos los escritos de Thomas, que parece mojô la pluma en el tintero del Espiritu Santo. Y lo que Nazianzeno dixo de san Basilio, admirando el libro que escriuiô contra Eunomio. *Calamum quasi ex pixide Spiritus mouet.* Mueue la pluma Thomas para lleuarla al papel desde el tintero del Espiritu Santo. Que mucho que diga yo del, que es el Doctor de la Iglesia por Antonomasia.

§. VII.

Si huiera escrito Thomas nouedades, no tuiera estas excelencias su pluma.

S. Thom.
3. q. 46
art. 4. ad
1.

Que santo Thomas no escriuió cosa de nuevo, ni distinta de los demas Doctores? No. Y si la escriuiera, ni su pluma fuera teñida en sangre de Christo, ni en el tintero del Espiritu Santo. Reparô nuestro Padre santo Thomas, en que: *Christo Non amputatur caput, vt Ioanni, neque seftus est, vt Isaias.* Quiso morir Christo; mas no descabezado, como el Bautista, ni aserrado, como Isaias. Y dió por razon. *Vt corpus integrum, & indiuisible morti seruet, & non fiat occasio volentibus Ecclesiam diuidere:* No quiso dar occasiô Christo a que pensase alguno, que como en el cuerpo natural auia diuision, la podria auer en la doctrina del cuerpo místico de la Iglesia, que venia a fundar con su sangre. *Vt non fiat occasio volentibus Ecclesiam diuidere.* Quien escriuiere con la pluma mojada en la sangre de Christo, con vnion ha de escriuir a los demas Santos, porque su sangre nunca puede ser ocasion de diuisiones, y el que no escriuiere con vnion a los Santos, no escriue con la pluma mojada en sangre de Christo.

Llegaron como dezia poco ha a acusar a Iesu Christo los Iudios, y los cargos que propusieron a Pilatos fueron.

Luca 23.

Hunc inuenimus subuertentem gentem nostram, & prohibentem tributa dari Casari, & dicentem se Christum Regem esse. Hemos hallado, que este hombre alborota el Pueblo, que estorua dar tributo al Cesar, y que se haze rei. Graues cargos todos para vn tan gran Politico, como Pilatos, y con todo esso, despues de auerles oydo les respondiò: *Nihil inuenio cause in hoc homine.* No hallo en este hombre causas suficientes para condenarle. Apretaron la acusacion fuertemente los Iudios.

At illi inualescebant, dicentes commouit populum docens per vniuersam iudeam incipiens à Galilea vsque huc. Dieron grandes voces, diziendo, digno es de muerte, porque empeçò a enseñar desde Galilea. Que delito fue empezar a enseñar desde Galilea? Por ventura fue mayor, que alborotar el Pueblo, y hazerse Rey? Si.

Descubrió el misterio nuestro Santo con Teodoreto. *Puto autem eos, non absque causa meminisse Galilea: sed volentes incutere timorem Pilato Galilei enim schismatici fuerunt, & noua tentantes.* Eran los Galileos vnos hombres noueleros, amigos de variar en las doctrinas: pues pareciolos a los Iudios, que Pilatos, no les daua credito; sino,

Sanctus Thomas in Cateq na cum Theodoro.

que tenia a Christo por Mesias, no obstante sus acusaciones, y hizieron este discurso. El Mesias ha de ser regido por el Espiritu Santo, que jamas inclina a nouedades, pues si nosotros dezimos, que este es Galileo hombre nouelero euidentemente probamos, que no es el Mesias, y que no le gobierna el Espiritu Santo. *Galilei enim schismatici fuerunt, & noua tentantes:* Pues si Thomas escriuiesse nouedades, no era posible, que escriuiesse con la rinta que el Espiritu Santo, y consequientemente, no escriuiera mojado

la pluma en el rintero del Espiritu Santo.

§. VIII.

*El afectar, apartarse de todos los Santos en el modo de hablar,
es disposicion para dexarlos, y aun à Iesu
Christo.*

PARA mi señores solo el hazer estudio de apartarse de todos los Santos, en el modo de hablar, es señal, que el que lo hiziere, presto dexara los Santos, y que se dispone para vender al mismo Christo. Estaua vn dia este Señor con sus Discipulos, y dixoles *Vnus vestrum me traditurus est*. Dize el Sagrado Texto, que se entristecierõ mucho los Discipulos, y cada vno empeçõ à dezir, por ventura soy yo Señor? *Contristati valde ceperunt singuli dicere nunquid ego sum Domine?* Soy yo Señor? Todos vsan de la palabra *Domine*. Llegõ la ocasion de hablar Iudas, y dize: *Nunquid ego sum Rabi?* Por ventura (mejor dixera por desgracia) soy yo, Maestro? Delgadamente san Geronimo. *Ceteri, qui non erant proditori dicunt: nunquid ego sum Domine? Iste, qui proditurus erat non Dominum vocat sed Magistrum.* Los demas dicen Señor, solo Iudas dize Maestro. En el modo de dezir, hazes estudio de aparterte falso Discipulo? pues no solo te apartaras de los demas Apostoles, sino que presto venderas à tu Maestro Christo. *Ille qui proditurus erat non Dominum vocat: sed Magistrum*. A quel que le auia de vender, no le llamõ Señor, como todos los otros, sino Maestro. Boluamonos à nuestro discurso, que me he dexado llevar desta
(si importante) digresion,

Matth.
26.

Hieronim.
ibid.

S. IX

Es congruencia para que esté descubierto, y leuantado el Santísimo Sacramento, el ser interprete de la voluntad diuina.

LA otra ceremonia que vsaua antiguamente la Iglesia era hazer dos Custodias en vn mismo Altar, en la vna ponian el cuerpo de Christo, en la otra la Sagrada Escritura. Así lo notò Baronio, y lo romò de san Paulino Obispo de Nola, el qual lo explicò en dos elegantes discursos. *Esse consueuerunt* (dize el Cardenal.) *In Ecclesia duo secretaria adextro sinistroque latere Capsidis posita, in quorum altero sacra Eucharistia, in altero diuina Scriptura Codices conseruabantur.* Auia dos Custodias, vna al lado izquierdo, otra al lado derecho del Altar, en la vna estaua el cuerpo de Christo, y en la otra los libros de la Sagrada Escritura, y todo para enseñarnos el respecto que deuenos a la Escritura, donde explica su voluntad. De suerte, que la diuina Escritura viene a ser interprete de la voluntad diuina? Y por esto ocupa vn lado en correspondencia del cuerpo de Christo. *Ea enim, quae ex sola voluntate Dei proueniant, nobis innotescere non possunt: nisi quatenus in Sacra Scriptura traduntur, per quam diuina voluntas nobis innotescit.* Dixo nuestro Santo. *Que fue Santo Thomas? Clemente VIII. lo dixo. Diuina voluntatis Angelico interprete* Interprete tambien de la diuina voluntad: pues si la Escritura diuina por serlo ocupa lugar, q̄ correspõde al del cuerpo de Christo, que mucho que Thomas, cuyos escritos la interpretan, tenga al parecer correspondencia de lugar. Enã. do el a este lado izquierdo, y al derecho el Sacramento inefable, para que así tambien se verifique: que, *non est minus Verbum Dei, quam Corpus Christi:* Que no es menos la palabra de Dios, que interpreta la voluntad diuina, que el cuerpo de Christo.

*Baron in
praefatio
ne ad
Martyro
log. c. 3.*

*S. Thom.
3. q. 1. ar.
3.*

Clem. 8.

Lucas 4.

Abulés.
Iudic. 3.

Está bien, pero para esso bastará, que estuiera el cuerpo de Christo en la Custodia? No, no basta, sino que ha de estar leuantado en alto, como esta. Entró Christo nuestro Dios en la Sinagoga vn Sabado, y auiendo de leer el libro, y profecia de Isaías, dize san Lucas, que *Surrexit legere*. Se leuantó en pie. Señor, para que es essa ceremonia? Vos no soys la palabra, que Dios habla en sí mismo por toda su eternidad, con infinitas ventajas a la palabra escrita? Pues para que os leuantais al auer de leer? *Surrexit legere*. Quiero aprouecharme de vna razon, q̄ dió el Abulense, á otro proposito. Llego Aioth á dezirle al Rey Eglon: *Verbum Dei habeo ad te*. Y dize el Texto Sagrado, que se leuãtò en pie el Rey. *In reuerentiam, scilicet, Verbi Dei, vt non audiret illud sedendo*. Leuantase pues Christo al auer de leer à Isaías. *In reuerentiam, scilicet Verbi Dei, vt non legeret illud sedendo*: Para enseñarnos à respectar las doctrinas, que el renela: pues si la doctrina de Santo Thomas es tambien efecto de misteriosas reuelaciones, y oy la estamos ponderando en esta Iglesia, esté Christo leuantado, pongase en alto. *In reuerentiam, scilicet, Verbi Dei*: Para enseñarnos a respectar esta doctrina, y al Santo à quien la enseñó. Porque verificandose tambien en esta parte, que *Non est minus Verbum Dei quam Corpus Christi*. Se reconozca la superioridad de la doctrina de Thomas, y que es el Doctor de la Iglesia por Antonomasia. Que buena Doctrina fieles para enseñarnos à venerar los sermones, que venis à ellos, no sé para que, y bien sé para que. No tienen la culpa los Predicadores, que con mas, ó menos aliño, mas, ó menos peinado el dezir, dizen la verdad los confesores, tenemos la culpa, que sino huiera vnas absoluciones à letra vista, no huiera tantos escandalos en el mundo. He dado palabra de no ensangrentar la fiesta con la reprehension, y no he podido mas. Vamos adelante.

§ X.

El crisol de las doctrinas es la pureza de la vida.

Dira alguno, ô bachiller, ô mal intencionado. Padre he yo oydo dezir, que Santo Thomas tuuo errores. Y yo tambien: mas tambien he oydo dezir, que no. Veamos quien dize, que sí, y quien dize, que no, porque como dize el Philosopho, para dar mas, ô menos credito. *Potissimum argumentum est ex eo, qui dicit, si sit vir optimus.* La buena vida es la que dá el credito, y la pureza de costumbres, dixo Baronio, que es el crisol de las doctrinas. *Sit tibi ad alia omnia diiudicanda dogmata, quænam vera, vel falsa collatio ista tãquam lapis lydius; cum enim perspexeris, quis, qualisve fuerit, & quem finem sortitus sit dogmatis cuiuscumque auctor, & qui pariter, qualesve eius impugnatores extiterint, erit, et in his dignoscendis compendiosa quadam via scopum veritatis attingas.* Aun quando alla en el Senado Romano: *Altercaron Vario Sacrosense:* y Marco Emilio *Escauro*. El Vario era hombre elegante, amigo de muchas, y bien compuestas razones, y Marco Emilio solo alega, que mirasen las costumbres de su competidor, quan escandalosas, y quan exemplares auian sido las suyas. Y luego animoso dixo a los Senadores. *Vtri creditis.* Ea Romanos à quien dais credito. Y al instante el Senado *Repulit Varium.* Condennò à Vario, y sentencio en fauor de Marco Emilio.

*Baronius
ann. 360
num. 28.*

Escriuiò san Agustín, y luego le notaron quince proposiciones hereticas en Francia, y Roma los Semipelagianos, quiso defenderle san Prospero, y a san Prospero, como el mismo confiesa, le notaron diez y seis. Quienes fueron los Semipelagianos? Vnos hombres que fingian virtud, como dizen, Agustino, Hilatio, Prospero, y Geronimo. Siendo assi, que eran soberbios ambiciosos, y maldicientes.

*Prosp. in
prefact.
ad capitula
la obiect.
Vincentij*

Aug. lib.
 2. de ser.
 Domini
 in monte
 c. 2 & ep.
 64. & cō-
 tra Iuli.
 c. 8 & 89
 ad Hila-
 rium.
 Prosp. cō-
 tra Colatō-
 rem. c.
 1. & vlt.
 Hieroni.
 Dialogo
 aduersus
 pelagium
 & in pre-
 ta sua,
 atque meritis
 in nostra
 communione
 semper habuimus,
 nec
 fact. in 3.
 unquam hunc
 sinistra
 suspicionis
 saltem rumor
 aspersit: quem
 tan-
 comm. 1e
 ta scientia
 olim fuisse
 semper meminimus,
 ut inter
 Magistros
 opti-
 rem.
 Hier. ad
 communi
 senserunt,
 ut pote. qui
 ubique
 cunctis. &
 amoris
 fuerit, &
 Eusebii.
 honori
 Este fuit
 Agustino,
 los Pelagianos
 le condenan,
 vn tanto
 ep. 22. &
 Pontifice,
 como cabeza
 de la Iglesia
 le alaua;
 aque los di-
 uide Ba-
 zen, que erro:
 este dize,
 que acertò
 en todo. Vtri
 creditis? A-
 ronium.
 quien creeremos?
 Claro està
 que al Pontifice
 Supuesto,
 que Po-
 ann. 370.
 tiffimum
 argumentum
 est ex eo,
 qui dicit,
 si sit vir
 optimus.
 Supues-
 Celestin.
 to, que el
 mejor argu-
 mento para
 el credito
 es la buena
 vida.
 Papa ep.
 ad Episc.
 Gallie.
 hormisdas
 ep. 70. ad
 possessore
 Episcop.
 Ioannes
 secundus
 in ep. 36.
 ad quosdā
 Senatores,
 & alij
 innumeri.
 Hiterus
 apud grauinū
 indeposito,
 c. 24

tes. En vno nos pintò parte de su proceder, san Geronimo
 era vn viejo llamado Sofronio. Y dize del. *Cum sole festinus exur-
 git, solatandi ei ordo disponitur, viarum compendia requiruntur,
 & vsque ad cubicula dormientium senex importunus ingreditur: si
 puluulum viderit, si manicile elegans si aliquid domestica supellecti-
 lis laudat, miratur, at treclat, & se his indigere conquerens, non tam
 impetrat, quam extorquet.* Es vn viejo Sofronio de tales condi-
 ciones que se leuanta al amanecer, antes de acordarse de

Dios preuiene los modos de lisonja, para los que ha de vi-
 sitar, piensa luego los atajos, ó abreviaturas de las calles, y
 entra se hasta las camas de los que visita, si vè alguna alhaja
 considerable, si alguna cosa curiosa, la alana, la manosea, y
 lastimandose de quan destituydo està de semejâtes bienes,
 no tanto es pedirlos quanto quitarlos. Y Agustino quien
 era? diganoslo el Pontifice Celestino, que calificò su do-
 ctina, y cantidad. *Augustinum sancta conuersationis virum pro vi-
 ta sua, atque meritis in nostra communione semper habuimus, nec
 unquam hunc sinistra suspicionis saltem rumor aspersit: quem tan-
 comm. 1e ta scientia olim fuisse semper meminimus, ut inter Magistros opti-
 rem. mos, etiam à meis decessoribus haberetur. Bene ergo de eo omnes in-
 Hier. ad communi senserunt, ut pote. qui ubique cunctis, & amoris fuerit, &
 Eusebii. honori Este fuit Agustino, los Pelagianos le condenan, vn tanto
 ep. 22. & Pontifice, como cabeza de la Iglesia le alaua; aque los di-
 uide Ba- zen, que erro: este dize, que acertò en todo. Vtri creditis? A-
 ronium. quien creeremos? Claro està que al Pontifice. Supuesto, que Po-
 ann. 370. tiffimum argumentum est ex eo, qui dicit, si sit vir optimus. Supues-
 Celestin. to, que el mejor argumento para el credito es la buena
 vida.*

Escriuio santo Thomas, y Lutero, entre otros le nota
 muchos errores, en vnas partes le llama *Herasum, atque falsita-
 tum plurimarum inuentor.* Inuentor de heregias, y falsedades
 que habla sin autoridad de Santos, de concilios, de escri-
 turas, y de razones, Thomas: *Præcipue sine Patribus, sine Canoni-
 bus, sine Scripturis, sine rationibus plerumque loquitur.* Finalmen-
 te en Vuormacia, que sus sequaces llamaron Pathmos en
 com-

competencia del lugar, donde san Iuan escriuio su Apocalipsis, sacrilegamente dixo. *Thomas Aquinas; multa heretica scripsit: quid ad me, quod Bullarum Episcopus eum canonizauit.* Santo Thomas, dize Lutero, escriuio muchas heregias, á mi que me importa, que el Papa le aya canonizado. Quié fue Lutero? no es menester explicarlo, pues todo el mundo lo sabe. Quien Thomas? el mismo confiesa, que vn Pontifice le canoniza. Otro, dize, que es exéplar de toda virtud, otro, que escriuio: *Sine ullo profusus errore.* El mismo Iesu Christo aprobó su doctrina, como testifican Pio V. y Clemente VIII. *Vtri creditis?* A quien creeremos a Christo, y a los Pontifices, ó a Lutero, y sus Sequazes? Principalmente *Si potissimum argumentum est ex eo, qui dicit. si sit vir optimus.* Si para creer es el argumento mas eficaz, la buena vida, que importa que los Pelagianos muerdan a Agustino, y Lutero, y los fuios á Thomas, si los Pontifices engrandecen con blasones heroicos sus escritos? Supuesto, que el Pontifice es el supremo luez de las doctrinas. *Contra cuius auctoritatem* (dize nuestro Santo) *Nec Hieronymus, nec Augustinus suam sententiam defendit.* Contra cuya auctoridad, ni valiera Agustino, ni valiera Geronimo: pues si tantos Pontifices (añade Thomas, quitandole las palabras a Geronimo, que las escriuia al Pontifice Damaso, de la voea, aprueuan mis escritos:) que importa, que vn ignorante, ó mal intencionado me calunie. *Vnde dicit Hieronymus ad Damasum Papam, si haec nostra confessio Apostolatus iudicio comprobatur, quicumque me culpate voluerit se imperitum, vel maleuolum non me haereticum comprobabit.* Lo que facará, quien dize, que Thomas tuno errores, es que se conozca su ignorancia, y mala intencion, no, que el Santo los aya tenido, será escupir al Sol que viene a ser, quien lo haze, el blanco de su salina, no será quitar, que sea Thomas Doctor de la Iglesia por Antonomasia.

Ioan. 22

Clemens Octauus, ad Neapolit.

Pius V. in bulla profesto, et Doctoris celebrando.

Item Clemens 8. ubi supra

S. Thom. 22. q. 11 art. 2. ad 3.

Es Santo Thomas Angel supremo en todo.

Finalmente, porque vamos cõcluyendo, es Santo Thomas Angel supremo en todo. En el oficio, q̄ la Iglesia le canta, aprouado por Clemente VIII. se dize, que se llama Angelico por la doctrina. *Scripta eius, & multitudine, & varietate, & facilitate explicandi res difficiles, atque securitate, cum primis, integerrima doctrina adeo excellunt, vt ob eam causam etiam nomen Doctoris Angelici iure sit adeptus* Otros dizen, que se llama Angelico por la pureza de la vida, tã bien se colige de la capitula que le apropia la Iglesia en su oficio. *Elegit eum Dominus ex omni carne docere Iacob.* Que le entrelacò Dios de toda carne, para Maestro vniuersal. Escogiole pues Dios de toda carne: y assi no sera de carne, sera espiritu puro, sera Angel, q̄ sin achaques de cuerpo viua, vida intelectual, y purissima. Esta bien, mas a mi ver se llama Angelico, y no Seraphico, porque este nombre Angel es comun a todas las Gerarchias, agua de Angeles, llamamos la que se compone de todas las aguas: y assi Thomas que tiene la pureza de los Angeles, la obediencia de los Archangeles, la nobleza de los Principados, la virtud de las Potestades, la fortaleza de las Virtudes, el imperio de las Dominaciones, la magestad de los Tronos, la sabiduria de los Cherubines, y el amor de los Seraphines, no se llame Seraphico, ni Cherubico, sino llamesse Angelico, porque lo abraze todo.

Tambien juzgo, que se llama Angelico, porque es el Angel supremo del cielo, y el que tiene oy la silla, que perdiò Lucifer: nouedad parecerã! Ala prouea. Es cierto, que la silla que perdiò Lucifer, la ha de ocupar hombre,

y no

*Ecclesia
in officio.
Vide Cat.
in ca. 15.
Ioan. ad
illa ver-
ba de mi-
do non es-
tis: sede-
go elegi
vos demit-
do.*